

Un punto de **partida**

En un contexto global marcado por incertidumbre económica, geopolítica y climática, resulta fundamental que Chile fortalezca sus capacidades institucionales y herramientas de gestión para enfrentar con eficacia los desafíos que puedan surgir y sostener su liderazgo minero.

El anuncio del presidente Donald Trump de aplicar un arancel del 50% al cobre importado desde países como China, Chile, entre otros países, introduce un nuevo factor de incertidumbre para la principal exportación nacional.

Aunque aún se desconoce su impacto concreto, la medida podría alterar las dinámicas de oferta y demanda global, afectando tanto a los precios -como lo hemos visto en los últimos días- como al posicionamiento internacional del metal rojo.

Frente a este escenario externo desafiante, cobra aún más sentido el fortalecimiento de las capacidades internas para dinamizar la inversión y mejorar la competitividad. En ese marco, adquiere especial relevancia la reciente aprobación, en su tercer trámite legislativo, del Proyecto de Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales. La iniciativa, que ingresó al Congreso en enero de 2024, fue impulsada por el Ministerio de Economía y apunta a modernizar el Estado, reducir la burocracia y acelerar la inversión, sin comprometer los estándares regulatorios ni las exigencias ambientales y técnicas vigentes.

Desde la industria minera, la medida fue valorada, aun-

que también se advierte que aún hay temas pendientes. Como afirmó Jorge Riesco, presidente de Sonami, “se dio un primer paso para reducir los tiempos de tramitación de los proyectos de inversión en el país que, en el caso de la industria minera, se pueden extender hasta 12 años”. Sin embargo, advirtió que el proyecto “excluye la tramitación de permisos ambientales, que son la principal traba para la ejecución de proyectos”. Considerando el volumen de inversiones y la complejidad técnica de las iniciativas que deben materializarse en los próximos años para que Chile mantenga su posición como potencia minera global, resulta clave avanzar en medidas que aceleren su puesta en marcha, con todos los beneficios económicos y sociales que ello conlleva.

Frente a este escenario externo desafiante, cobra aún más sentido el **fortalecimiento de las capacidades internas para dinamizar la inversión** y mejorar la competitividad.

En esa línea, destaca el inicio de la consulta ciudadana del anteproyecto de Estrategia de Desarrollo de Empresas Proveedoras de la Minería. Esta hoja de ruta, impulsada por el Ministerio de Minería, busca transformar a las más de 8.000 empresas proveedoras en actores de clase mundial hacia 2050, fortaleciendo así un ecosistema clave para la competitividad y sostenibilidad del sector.

Y es que, ante la magnitud de los retos que enfrenta la minería chilena, no basta con poner atención al gigantismo de sus maquinarias o a sus metas de producción. También es fundamental relevar el valor de las personas que forman parte del sector y del trabajo colaborativo, como pilares para avanzar en un desarrollo armónico y sustentable. **mch**